

Veinte arcos.



SELLO QVARTO, VEINTE
MIL MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES.

Ordinario ~~Partes~~ 2 de Junio de 1733

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y
sala de las Casas de la Corte de ella a Nueve de Junio de mill
setecientos treinta y tres los muy Ill^{ms} señores Murcia se juntaron
a celebrar Cavildo hordenario como lo acostumbran a saver Don
Diego de Belasco y Cordova ^{or} de la Villa de Villavieja Comisario
de esta Ciudad Don Joseph Antonio Lieto y Carras Don Jines sacun
Don Juan Galtes y Cada. Don Pheliz Diegues Don Joseph Sanchez de Leon
Don Lorenzo Juster y Bonaiton. Don Pedro de Torres Arellano Don Juan Tizon
Molino Don Diego Julian Portocarrero. Don Luis Menchison, Chaves. Don
Francisco Terina Don Francisco Locamora y Don Christoval de Leon
Lehidores =

Siendo Juro Belda, Juan Mauro, Balthasar Alderice, Juanasco
Rico Andres Espinosa Joseph de Fuentes y Joseph Abadia Jurados
Viose Carta del ^{or} Don Gaspar de Narbon del Consejo de su Magestad
real de hacienda respuesta de la desta Ciudad pidiendo seynter
ave en la moderacion por el derecho del quinto y millon de la nueva
del abarro de este publico en que dice como el conde lo a redit
ado a Och mill reales por lo respectivo a este año, no obstante
hauerse pagado en los antecedentes Nueve mill reales con la
demas apreciables expresiones que comprende = y la Ciu
dad haviendola Oido Acordo se le respondan las gracias y que la
Carta se ponga Original en este libro capitular. Y que los Cavalleros
Comisarios del abarro de nueve Otorquen la Escupitura de Obligacion
para la paga de este derecho a favor de la Persona que los a de percibir
aloz plazos y como se acostumbra para lo qual se les confiere amplia fa
cultad =

Alta moderand
El derecho del quinto
y millon de la nueva

Carta

Viose Carta de la villa de Madua diciendo que a representacion de
esta Ciudad apretado su Consentimiento para la fundacion de un
Convento de Carmelitas de calzo en la Ciudad de Lorca = En la
viendo la Oido Acordo se les responde dandole las mas expensas que
casi =

Entraron los señores Don Juan Carrillo y Don Joseph de la Calle
Lehidores =